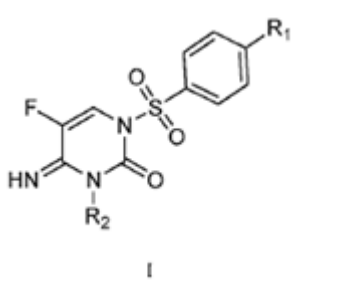


REIVINDICACIONES

1. Una mezcla o composición para el tratamiento de semillas,
plántulas o entorno de la plántula, que comprende un
5 compuesto de Fórmula I,



un vehículo, y un tensioactivo adyuvante o polímero en donde:
R₁ y R₂ son cada uno -CH₃.

10

2. La mezcla o composición para el tratamiento de semillas,
plántulas o entorno de la plántula según la reivindicación 1
donde la composición es polvos humectables, gránulos
dispersables en agua; concentrados emulsionables,
15 suspensiones acuosas, concentrados en suspensión, emulsiones
acuosas, emulsiones en agua, suspensión-emulsión,
formulaciones granulares o polvos.

3. La mezcla o composición para el tratamiento de semillas,
20 plántulas o entorno de la plántula según la reivindicación 1
ó 2, donde la composición es polvos humectantes o gránulos
dispersables en agua en los que la concentración del
compuesto de Fórmula I en la composición es del 10 por ciento
al 90 por ciento en peso basado en el peso total de la
25 composición, o de 25 por ciento en peso a 75 por ciento en
peso basado en el peso total de la composición.

4. La mezcla o composición para el tratamiento de semillas,

plántulas o entorno de la plántula según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3 en donde el vehículo se selecciona del grupo consistente en profilita, talco, tiza, yeso, tierra de Fuller, bentonita, atapulgita, almidón, caseína, gluten, arcillas de montmorillonita, tierras de diatomeas, silicatos purificados y cualquier combinación de ellos.

5. La mezcla o composición para el tratamiento de semillas, plántulas o entorno de la plántula según la reivindicación 1 ó 2, donde la composición es un concentrado emulsionable donde la concentración del compuesto de Fórmula I en la composición es de 10 por ciento a 50 por ciento en peso basado en el peso total de la composición.

6. La mezcla o composición para el tratamiento de semillas, plántulas o entorno de la plántula según una cualquiera de las reivindicaciones 1, 2 ó 5 en donde el vehículo se selecciona del grupo consistente en naftalénicas, nafta aromática, colofonia, ciclohexanona, 2-etoxietanol, éteres de polialquilenglicol, productos de condensación de fenoles de alquilo y arilo, alcoholes alifáticos, aminas alifáticas o ácidos grasos con óxido de etileno, alquilfenoles etoxilados y ésteres carboxílicos esterificados con el poliol, polioxialquilenos, compuestos de amonio cuaternario, sales de aminas grasas, sales solubles en aceite de ácidos alquilarilsulfónicos, sales solubles en aceite de éteres poliglicólicos sulfatados y sales apropiadas de éter de poliglicol fosfatado, xileno, fracciones de propilbenceno; o fracciones de naftaleno mixtas, aceites minerales, ftalato de dioctilo; queroseno; dialquilamidas de diversos ácidos grasos, éter butílico, éter etílico o éter metílico de

dietilenglicol, el éter metílico de trietilenglicol y cualquier combinación de ellos.

7. La mezcla o composición para el tratamiento de semillas,
5 plántulas o entorno de la plántula según la reivindicación 1
ó 2, donde la composición es una suspensión acuosa,
concentrados en suspensión, y emulsiones acuosas, emulsiones
en agua, o suspensión-emulsiones donde la concentración del
compuesto de Fórmula I en la composición es desde el 5 por
10 ciento al 50 por ciento en peso basado en el peso total de la
composición.

8. La mezcla o composición para el tratamiento de semillas,
plántulas o entorno de la plántula según la reivindicación 1
15 ó 2, donde la composición es una formulación granular donde
la concentración del compuesto de Fórmula I en la composición
es de 0,5 por ciento a 10 por ciento en peso, basado en el
peso total de la composición.

20 9. La mezcla o composición para el tratamiento de semillas,
plántulas o entorno de la plántula según la reivindicación 1,
2 u 8 donde el vehículo se selecciona del grupo consistente
en atapulgita, bentonita, diatomita, arcilla y cualquier
combinación de ellos.

25

10. La mezcla o composición para el tratamiento de semillas,
plántulas o entorno de la plántula según la reivindicación 1
ó 2, donde la composición es polvo donde la concentración del
compuesto de Fórmula I en la composición es desde el 1% al
30 10% en peso basado en el peso total de la composición.

11. La mezcla o composición para el tratamiento de semillas, plántulas o entorno de la plántula según la reivindicación 1, 2 ó 10 el vehículo se selecciona del grupo consistente en arcilla de caolín, roca volcánica molida, talco, corteza molida, y combinaciones de ellos.

12. La mezcla o composición para el tratamiento de semillas, plántulas o entorno de la plántula según alguna de las reivindicaciones 1 a 11 donde los tensioactivos adyuvantes se selecciona del grupo consistente en: nonilfenoles etoxilados, alcoholes etoxilados sintéticos o naturales, sales de los ésteres de ácidos sulfosuccínicos, organosiliconas etoxiladas, aminas grasas etoxiladas y mezclas de tensioactivos con aceites minerales o vegetales.

13. La mezcla o composición para el tratamiento de semillas, plántulas o entorno de la plántula según alguna de las reivindicaciones 1 a 12 donde la cantidad de tensioactivo adyuvante es de 0,01 a 1,0 por ciento en volumen, basado en un volumen de pulverización de agua, o de 0,05 a 0,5 por ciento en volumen.

14. La mezcla o composición para el tratamiento de semillas, plántulas o entorno de la plántula según alguna de las reivindicaciones 1 a 13 donde el polímero se selecciona del grupo consistente en: poli(metacrilato de metilo); poli(ácido láctico) (Chronopols 50, 95 y 100) y copolímeros tales como poli(ácido láctico-ácido glicólico), copolímeros (Lactel BP-400) y combinaciones con poliestireno, por ejemplo; acetato butirato de celulosa; poliestireno); copolímeros de ácido hidroxibutírico-ácido hidroxivalérico (Biopol D400G);

copolímeros de estireno anhídrido maleico (resina SMA 1440 A, Sartomer Co.); poli(metilviniléter-ácido maleico); poli(caprolactona); poli(n-amilmetacrilato); colofonia de madera; polianhídridos, por ejemplo, poli(anhídrido

5 sebácico), poli(anhídrido valérico), poli(carbonato de trimetileno), etc., y copolímeros, tales como poli(ácido carboxifenoxipropano-sebácico), poli(ácido fumárico-ácido sebácico etc.); poliortoésteres; poli(cianoacrilatos); poli(dioxanona); etilcelulosa; polímeros y copolímeros de

10 acetato de etilvinilo; poli(etilenglicol); poli(vinilpirrolidona); mono, di y triglicéridos acetilados; poli(fosfaceno); caucho natural clorado; polímeros y copolímeros de vinilo; cloruro de polivinilo; hidroxialquilcelulosas; polibutadieno; poliuretano; polímeros

15 y copolímeros de cloruro de vinilideno; copolímeros de estireno-butadieno; copolímeros de estireno-acrílico; polímeros y copolímeros acetato de vinilo (por ejemplo, copolímeros de acetato de vinilo-etileno (Vinumuls) y copolímeros de acetato de vinilo-vinilpirrolidona; polímeros

20 y copolímeros de alquilviniléter; ftalatos de acetato de celulosa; ftalatos de étervinilo; triacetato de celulosa; polianhídridos; poliglutamatos; butiratos polihidroxilados; polímeros acrílicos (Rhoplexes); polímeros y copolímeros de alquilacrilato; polímeros y copolímeros de arilacrilato;

25 polímeros y copolímeros de arilmetacrilato; poli(caprolactamas) (es decir, los homólogos de caprolactonas que contienen nitrógeno); epoxi/poliamina epoxi/poliamidas; polímeros y copolímeros de alcohol polivinílico; polímeros y copolímeros de alcohol polivinílico; siliconas; poliésteres

30 (para abordajes basados en aceite, incluyendo alquilas); fenólicos (polímeros y copolímeros con aceites secantes) y

combinaciones de ellos.

15. La mezcla o composición para el tratamiento de semillas,
plántulas o entorno de la plántula según la reivindicación
5 14, donde el polímero se selecciona del grupo consistente en:
poli(metacrilato de metilo); poli(ácido láctico) (Chronopols
50, 95 y 100) y copolímeros tales como poli(ácido láctico-
ácido glicólico), copolímeros (Lactel BP-400) y combinaciones
con poliestireno, acetato butirato de celulosa y
10 poliestireno).

16. La mezcla o composición para el tratamiento de semillas,
plántulas o entorno de la plántula según una cualquiera de
las reivindicaciones 1-15, donde la mezcla es una mezcla de
15 tanque.